



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2006, a la que asisten el Presidente del Pleno, don Alberto Ruiz-Gallardón, los Concejales don Félix Arias Goytre, don Luis Asúa Brunt, don José Manuel Berzal Andrade, doña Ana María Botella Serrano, don Juan Bravo Rivera, don Justo Calcerrada Bravo, don Pedro Calvo Poch, don Manuel Cobo Vega, don Miguel Conejero Melchor, don José Contreras Sánchez, doña Sandra María de Lorite Buendía, doña Ana Rosario de Sande Guillén, doña Concepción Denche Morón, doña Eva Durán Ramos, doña M^a Pilar Estébanez Estébanez, don Candido Fernández González-Calero, don Joaquín García Pontes, doña Paloma García Romero, don Manuel García-Hierro Caraballo, don Ángel Garrido García, doña M^a Paz González García, doña Elena González Moñux, don Pedro Javier González Zerolo, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña M^a Teresa Hernández Rodríguez, don Sigfrido Herráez Rodríguez, don Óscar Iglesias Fernández, don Carlos Izquierdo Torres, doña Trinidad Jiménez García-Herrera, doña M^a Begoña Larrainzar Zaballa, doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin, doña Rosa León Conde, doña María del Pilar Martínez López, don Rafael Merino López-Brea, don Julio Misiego Gascón, doña Alicia Moreno Espert, don Jesús Moreno Sánchez, doña M^a Dolores Navarro Ruiz, don José Enrique Núñez Guijarro, doña M^a Fátima Inés Núñez Valentín, don José Manuel Rodríguez Martínez, doña Ana María Román Martín, doña Inés Sabanés Nadal, doña María Nieves Sáez de Adana Oliver, doña María Carmen Sánchez Carazo, doña María Elena Sánchez Gallar, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, don Pedro Santín Fernández, don José Tomás Serrano Guío, don Ramón Silva Buenadicha, doña Carmen Torralba González, don Manuel Troitiño Pelaz y doña Isabel Vilallonga Elviro y el Consejero Delegado de Gobierno don Miguel Ángel Villanueva González. Asistió también el Secretario General del Pleno, don Paulino Martín Hernández, y estuvo presente el Interventor General, don Jesús María González Pueyo.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- Acuerdos -

- 1.- Aprobar el Acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 28 de febrero de 2006.

I.- Parte resolutive

Propuestas del Alcalde

- 2.- Atribuir, por unanimidad, el nombre de Alonso Zamora Vicente a la vía o espacio público urbano que en su momento se determine.
- 3.- Designar, por 28 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), a don José Manuel Romay Beccaría, Consejero General de la Asamblea General de la Caixa de Aforros de Galicia en representación del Ayuntamiento de Madrid.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Propuestas del Área de Gobierno

- 4.- Aprobar definitivamente, por 28 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 17 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 abstenciones del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de actividad de oficina, promovido por San Román Escuela de Estudios Superiores, S.L., en la planta primera del número 39 de la calle Montesa. Distrito de Salamanca.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 5.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de hospedaje, solicitado por la mercantil Servicio de Propiedades Internacionales, S.A., en el número 31 de la calle Moscatelar. Distrito de Hortaleza.
- 6.- Acordar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), la solicitud de adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Asociación Conferencia de Regiones Aeroportuarias (ARC).

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

Propuestas del Área de Gobierno

- 7.- Aprobar provisionalmente, por unanimidad, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, relativa a la Colonia de los Olivos, con el establecimiento del sistema de ejecución mediante compensación. Distrito de Latina.
- 8.- Aprobar provisionalmente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 17 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid que permita la modificación de la norma zonal de aplicación en las parcelas que integran la comunidad de la calle Padilla, 70. Distrito de Salamanca.
- 9.- Aprobar provisionalmente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, con objeto de regular las obras admisibles en determinadas fincas del Área de Planeamiento Específico 05.09, Colonia Ciudad Jardín, Alfonso XIII-Municipal. Distrito de Chamartín.
- 10.- Aprobar provisionalmente, por 46 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y Socialista (17) y 4



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 01.05 “Costanilla de los Desamparados”. Distrito de Centro.

- 11.- Ratificar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), el texto definitivo del convenio urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y la Empresa Mixta Mercados Centrales de Abastecimientos de Madrid, S.A., para la gestión y ejecución del Área de Ordenación Especial 00.05 “Ampliación de Mercamadrid”. Distrito Puente de Vallecas.
- 12.- Ratificar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 17 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el texto definitivo del convenio Urbanístico de gestión del Área de Planeamiento Específico 02.01 “Ancora”, promovido por la entidad mercantil Reserva del Paraíso, S.L., propietaria única de los terrenos del ámbito. Distrito de Arganzuela.
- 13.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), la modificación puntual del Plan Especial de Protección del edificio de la Estación Príncipe Pío, situada en el Paseo de La Florida, promovido por Príncipe Pío Gestión S.A. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- 14.- Aprobar definitivamente, por 46 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y Socialista (17) y 4 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Plan Especial en Paseo del General Martínez Campos, 14 y 16, promovido por Fundación Giner de los Ríos. Distrito de Chamberí.
- 15.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 17 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Plan Especial de control urbanístico ambiental de la implantación del uso



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

residencial en el edificio situado en la calle General Yagüe, 37, así como la ratificación del texto definitivo del convenio Urbanístico por el que se establece el régimen de cesiones, promovido por Novaindes Desarrollo Inmobiliario, S.A. Distrito de Tetuán.

- 16.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), la modificación del Estudio de Detalle de la calle Torrebeleña, con vuelta a la calle Somontes, promovido por Inmobiliaria Torrebeleña, S.L. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- 17.- Aprobar definitivamente, por unanimidad, el Estudio de Detalle del Colegio Público “Arquitecto Gaudí”, situado en la calle Rosa Jardón, 10, promovido por la Junta Municipal de Chamartín. Distrito de Chamartín.
- 18.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), la modificación del Estudio de Detalle de las parcelas resultantes 14 N-1 y 14 N-2 del Área de Planeamiento Incorporado 08.13 “Sandalia Navas”, situadas en la calle Mario Recuero con vuelta a la calle Alvaro Cunqueiro, promovido por particular. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- 19.- Aprobar definitivamente, por 33 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y de Izquierda Unida (4) y 17 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista, el Estudio de Detalle de las parcelas T.1.1 y T.1.2 del Plan Parcial de Reforma Interior del Área de Planeamiento Remitido 20.07 “Iveco-Pegaso”, promovido por Inmobiliaria Urbanitas, S.L. Distrito de San Blas.
- 20.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), el Estudio de Detalle de la calle Gutiérrez Canales, 28 y 30, en el Área de Planeamiento Incorporado 20.03, Colonia Alfonso XIII, promovido por la Sociedad Patrimonial y de Inversiones Pérez Cuervo, S.A. Distrito de San Blas.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 21.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), con desestimación de la alegación presentada durante el período de información pública, el Estudio de Detalle en la parcela Z-13 del Encinar de los Reyes, promovido por El Encinar del Norte, S.A. Distrito de Hortaleza.
- 22.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), la modificación de Catálogo de grado de protección estructural a volumétrico para la finca situada en la calle Calatrava, 4, promovido por particular. Distrito de Centro.
- 23.- Estimar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 17 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la iniciativa de aplicación del sistema de compensación en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 11.08, Casco Histórico de Carabanchel Alto, Unidad de Actuación 04 “Aguacate-Duquesa de Tamames”, promovida por las compañías Nueva Cocisa, S.L, Marse, S.L. y Cabarrús, S.L. Distrito de Carabanchel.
- 24.- Rectificar, por 33 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Popular (29) y de Izquierda Unida (4) y 17 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Socialista, el error material cometido en el Estudio de Detalle y Parcelación Asociada de las Parcelas R4-5 a R4-9 del Proyecto de Compensación “Ampliación Cárcavas Este”. Distrito de Hortaleza.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Propuestas de la Junta de Gobierno

- 25.- Aprobar inicialmente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, y 22 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), y con carácter definitivo en el supuesto de que no se presenten reclamaciones o sugerencias en el periodo de información



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

pública, el Reglamento del Inventario General del Ayuntamiento de Madrid.

Propuestas del Área de Gobierno

- 26.- Aprobar, en 13 expedientes, por 33 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y de Izquierda Unida (4) y 18 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 27.- Desestimar, en tres expedientes, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 28.- Declarar desistidos de su petición, en 11 expedientes, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 29.- Propuestas para desestimar, en siete expedientes, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), otros tantos recursos de reposición interpuestos contra la denegación de solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 30.- Aprobar inicialmente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), y con carácter definitivo en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el plazo legal de información



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

pública, la modificación de la plantilla del Ayuntamiento de Madrid para el año 2006.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

Propuestas del Área de Gobierno

- 31.- Acordar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), la acumulación y la aprobación provisional de las solicitudes de homologación de elementos de mobiliario urbano (juegos infantiles), solicitados por Hags-Swelek, S.A., para su instalación en parques y otros espacios públicos, en los términos que figuran en el expediente.
- 32.- Aprobar provisionalmente, en tres expedientes, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), la homologación de distintos elementos de mobiliario urbano a instalar en parques y otros espacios públicos.
- 33.- Aprobar definitivamente, en tres expedientes, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), la homologación de distintos elementos de mobiliario urbano a instalar en la vía pública.
- 34.- Denegar, en 13 expedientes, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), la homologación de distintos elementos de mobiliario urbano a instalar en la vía pública, parques y otros espacios públicos.
- 35.- Desestimar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), el recurso de reposición interpuesto por don Manuel Rodríguez-Yrizábal Gómez-Calcerrada, en representación de la Asociación Española de Fabricantes de Helados, contra el acuerdo plenario de



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

fecha 28 de abril de 2005, por el que se denegaba la solicitud de homologación de Kiosko de Helados, modelo Histórico.

Proposiciones de Grupos Políticos

- 36.- No aprobar, por 29 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 24 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (4), la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se cree una Comisión de Investigación para analizar el proceso de ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado, así como el procedimiento de contratación e implantación de dicha ampliación.
- 37.- No aprobar, por 25 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 18 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (16) y de Izquierda Unida (2), la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se tomen medidas para escolarizar equitativamente a los alumnos en los centros públicos y concertados.
- 38.- No aprobar, por 28 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 22 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (18) y de Izquierda Unida (4), la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando el cese del Coordinador General de Infraestructuras, así como la realización urgente de una auditoria que resuelva las cuestiones de seguridad detectadas en las obras de la M-30.
- 39.- No aprobar, por 30 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (4), la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que por el Ayuntamiento se suspenda la aplicación de la ampliación del área del Servicio de Estacionamiento Regulado, en tanto no se concluya un estudio que defina en qué zonas interiores a la M-30 es realmente necesario, quedando excluidos definitivamente de su aplicación los cascos históricos de los distritos periféricos.
- 40.- No aprobar, por 29 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 24 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (4), la



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la creación de una Comisión Especial no Permanente, al objeto de investigar el procedimiento de adjudicación del contrato de prestación del servicio público de gestión y control de estacionamiento regulado en las vías públicas.

- 41.- Aprobar, por unanimidad, la proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que el Ayuntamiento de Madrid manifieste su voluntad de promover actos conmemorativos y divulgativos del 75 aniversario de la II República.
- 42.- Aprobar, por unanimidad, la proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que el Pleno acuerde que el tramo de la calle Arroyo de la Media Legua, que discurre junto a la puerta de O'Donnell del cementerio de La Almudena, pase a denominarse Paseo de las Trece Rosas.

II.- Parte de Información, Impulso y Control

Preguntas

- 43.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando conocer cual es la evaluación del equipo de gobierno sobre el Programa Especial de Acogida Temporal para personas de origen subsahariano.

Comparecencias

- 44.- Se sustancia la comparecencia ante el Pleno, a petición propia, del Concejal de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, para informar sobre la liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid del año 2005.
- 45.- Se sustancia la comparecencia ante el Pleno, a solicitud del Grupo Municipal de Izquierda Unida, de la Concejala de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, para que dé cuenta del proceso de redacción de los proyectos modificados de los de remodelación de la M-30, así como de la situación administrativa de los mismos.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Información del Equipo de Gobierno

- 46.- Se da cuenta de la resolución de Presidente del Pleno, de 8 de marzo de 2006, relativa a la suplencia de la Presidencia de las Comisiones del Pleno.
- 47.- Se da cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 16 marzo de 2006, por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2005.
- 48.- Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 2 febrero de 2006, relativo a la inadmisión a trámite del Estudio de Detalle para la finca sita en la Plaza de Carabanchel, 5. Distrito de Carabanchel.
- 49.- Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 19 de enero de 2006, relativo a la inadmisión a trámite del Estudio de Detalle en la calle Araiz, 8, promovido por la Mercantil Kawanhee VI, S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.

Madrid, 28 de marzo de 2006
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Paulino Martín Hernández